



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, siete de diciembre de dos mil veintidós

Proceso	Fijación de Cuota Alimentaria
Demandante	Ana Gabriela Rubio Santa
Demandado	Andrés Camilo Mayor Rueda
Radicado	05-001-31-10-014-2022-00496-00
Decisión	Traslado Contestación

Se corre **traslado** a la parte actora por un término de tres (03) días de la contestación a la demanda presentada por la parte demandada, en los términos del Art. 391 # 6° del CGP.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81277bf691fc4f647377e22dc105545de6277b65987afe580a45f6d38957eb61**

Documento generado en 07/12/2022 11:46:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>